

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 2 DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**01 de abril de 2025**

**DESPACHOS:**

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147255. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Pamela TRAVAGLIA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Neuropsicología y Psicofisiología (6559) y Neuropsicología (6563), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Pamela TRAVAGLIA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Neuropsicología y Psicofisiología (6559) y Neuropsicología (6563), en el Departamento de Ciencias de la Educación.*
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147257. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Cintia MUSSO del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Psicología Educativa (3912) y Psicología Educativa (6843), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Cintia MUSSO del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Psicología Educativa (3912) y Psicología Educativa (6843), en el Departamento de Ciencias de la Educación.*
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147256. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Noelia GALETTO del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Pedagogía (6554), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Noelia GALETTO del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Pedagogía (6554), en el Departamento de Ciencias de la Educación.*

- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147258. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Fernanda MELGAR del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Psicometría Educacional (2278) con extensión a Teoría y Técnica de los Test (2283), Exploración Psicométrica (6608), Elementos de Psicología Educacional (1951) y Psicología Educacional (6300, 6489, 6692), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la solicitud elevada.* **SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Fernanda MELGAR del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Psicometría Educacional (2278) con extensión a Teoría y Técnica de los Test (2283), Exploración Psicométrica (6608), Elementos de Psicología Educacional (1951) y Psicología Educacional (6300, 6489, 6692), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 5. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147293. Solicitud de designación de la Prof. Ana ROTTI, bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Fonética y Fonología Inglesa III (6402) con extensión a Lengua Conversacional (6418), Introducción a la Lengua Inglesa (6001), Introducción a la Fonética (6389) e Introducción a la Lingüística (6021), en el Departamento de Lenguas. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la designación interina de la Prof. Ana Lucía ROTTI (DNI N° 33.359.165) hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Prof. Renata Cardinalli, lo que fuere anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Ana ROTTI, bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Fonética y Fonología Inglesa III (6402) con extensión a Lengua Conversacional (6418), Introducción a la Lengua Inglesa (6001), Introducción a la Fonética (6389) e Introducción a la Lingüística (6021), en el Departamento de Lenguas.**
- 6. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147366. Solicitud de designación de la Prof. Carina SCHIAVO, bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción a los Procesos Tecnológicos (202), Comunicación Visual (222) y Tecnología Digital (251), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación semiexclusiva de Profesora Carina Anabella SCHIAVO (DNI 42695280) hasta el 31 de julio de 2025 o hasta la reincorporación de los Profesores*

*Monteiro o Thuer, lo que fuere anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Carina SCHIAVO, bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción a los Procesos Tecnológicos (202), Comunicación Visual (222) y Tecnología Digital (251), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**

**7. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146063. Solicitud de designación del Prof. Carlos REYNOSO bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Proyectos Políticos y Sociales Argentinos y Latinoamericanos (2610), Teoría Política I (2594), Pasantía (2615 y 2626), Seminario II: Política Contemporánea (2614), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: JTP-Exclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Simple de la Profesor Carlos Reynoso DNI: 22856316 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Celia Basconzuelo a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva lo que fuere anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación del Prof. Carlos REYNOSO bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Proyectos Políticos y Sociales Argentinos y Latinoamericanos (2610), Teoría Política I (2594), Pasantía (2615 y 2626), Seminario II: Política Contemporánea (2614), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

**8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146588. Solicitud de designación de la Prof. María Florencia PAGLIARONE bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teoría Política II -Teoría del Estado (2596), Proyectos Políticos y Sociales Argentinos y Latinoamericanos (2610) e Historia Latinoamericana (2604), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación semiexclusiva de la Florencia PAGLIARONE (DNI 32680800) hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Celia Basconzuelo a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva lo que fuere anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. María Florencia PAGLIARONE bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teoría Política II -Teoría del Estado (2596), Proyectos Políticos**

**y Sociales Argentinos y Latinoamericanos (2610) e Historia Latinoamericana (2604), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

- 9. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146589. Solicitud de designación de la Prof. Mayra PEDRAZA bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Análisis Político (2609), con extensión a Historia Política Argentina I (2598) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: sin cargo de base). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Simple de la Profesora Mayra PEDRAZA (DNI 34698378), hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Celia Basaconzuelo a su cargo de Profesora Adjunta Semiexclusiva, lo que fuere anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Mayra PEDRAZA bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Análisis Político (2609), con extensión a Historia Política Argentina I (2598) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*
- 10. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147367. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Carolina SAVINO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación, en las asignaturas Fotografía (6120), Diseño Fotográfico (6142), Comunicación Visual (222), Fotografía I (203) y Fotografía II (208). (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar el aumento de dedicación para Profesora Ana Carolina SAVINO, DNI: 24333261 en su cargo efectivo de Ayudante de Primera Simple a Ayudante de Primera semiexclusiva desde su aprobación en el Consejo Directivo. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. Carolina SAVINO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en las asignaturas Fotografía (6120), Diseño Fotográfico (6142), Comunicación Visual (222), Fotografía I (203) y Fotografía II (208), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- 11. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146862. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Interino del Prof. Pablo SALINAS en el régimen de dedicación de Simple a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Profesor Adjunto-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjunta planilla de solicitud. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: designar Interinamente al Profesor Pablo Ezequiel SALINAS (DNI 22039274) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en las asignaturas Historia Política Argentina I (2598) con extensión a Derecho Internacional Público (5118) y Derecho Internacional (2579) correspondientes al Departamento de*

*Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir de la fecha de la Resolución decanal de designación y hasta el 31 de marzo de 2026. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Interino del Prof. Pablo SALINAS en el régimen de dedicación de Simple a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*

**12. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146835. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Interino del Prof. Juan GIUSIANO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Profesor Adjunto-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjunta planilla de solicitud. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: designar Interinamente al Profesor Juan Emilio GIUSIANO (DNI 28173388) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Teoría de las Relaciones Internacionales (2599) con extensión a Historia Política Argentina II (2603) y Derecho Internacional Público (5118), correspondientes al Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir de la fecha de la Resolución decanal de designación y hasta el 31 de marzo de 2026. SE APRUEBA por unanimidad designar Interinamente al Profesor Juan Emilio GIUSIANO (DNI 28173388) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Teoría de las Relaciones Internacionales (2599) con extensión a Historia Política Argentina II (2603) y Derecho Internacional Público (5118), correspondientes al Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir de la fecha de la Resolución decanal de designación y hasta el 31 de marzo de 2026.*

**13. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147422. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Interino del Prof. Martín GRAMAJO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar el incremento de dedicación efectiva en el cargo Ayudante de Primera Simple a Ayudante de Primera semiexclusiva para el Prof. Martín Nicolás GRAMAJO (DNI: 31591801). SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Interino del Prof. Martín GRAMAJO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*

**14. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147421. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Ricardo MUÑOZ en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Profesor Titular, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Profesor Titular-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar el incremento de dedicación efectiva en el cargo Profesor Titular de simple a semiexclusiva del Prof. Ricardo Alberto MUÑOZ (DNI: 29402300). SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo del Prof. Ricardo MUÑOZ en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Profesor Titular, a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*

- 15. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147565. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Soledad MUSSOLINI en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Lenguas. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar el incremento de dedicación efectiva en el cargo Ayudante de Primera semi exclusiva a Ayudante de Primera exclusiva para la Prof. María Soledad MUSSOLINI (DNI: 29176977).* **SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. María Soledad MUSSOLINI en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Lenguas.**
- 16. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 134839. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación interina de la Prof. Fernanda MELGAR, DNI: 30090138 como JTP semiexclusiva hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del CAE arriba mencionado, lo que fuera anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Departamento de Ciencias de la Educación hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del CAE arriba mencionado, lo que fuera anterior.**
- 17. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 141223. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Interino de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Ayudante de Primera, en el Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la designación interina de la Prof. Fernanda Melgar, DNI: 30090138 hasta el 31 de marzo de 2026 además por tratarse de puntos libres provenientes de una jubilación (12769). Se sugiere al Departamento que regularice la situación solicitando el incremento de dedicación de forma efectiva.* **SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Interino de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Ayudante de Primera, en el Departamento de Educación Inicial hasta el 31 de marzo de 2026 además por tratarse de puntos libres provenientes de una jubilación (12769). Se sugiere al Departamento que regularice la situación solicitando el incremento de dedicación de forma efectiva.**
- 18. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 143533. Solicitud de designación del Prof. Emiliano CAMPOAMOR bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teoría del Conocimiento (6480) con extensión a Lógica (6471) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Medios de Comunicación (4062), en el Departamento de Filosofía. (Situación de revista: sin cargo de base). *La Comisión Curricular sugiere mediante*

*Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación suplente del Prof. Emiliano CAMPOAMOR, DNI: 30.281.033 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso para el cargo Ayudante de primera con régimen de dedicación semiexclusiva en las cátedras Teoría del Conocimiento (6480), con afectación a Lógica (6471) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Medios de Comunicación (4062) de la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, lo que suceda primero. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente del Prof. Emiliano CAMPOAMOR, DNI: 30.281.033 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso para el cargo Ayudante de primera con régimen de dedicación semiexclusiva en las cátedras Teoría del Conocimiento (6480), con afectación a Lógica (6471) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Medios de Comunicación (4062) de la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, lo que suceda primero.*

**19. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 138047. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de las Profs. Silvina GALIMBERTI y Paola DEMARCHI en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Comunicación Social (6923), a solicitud del Departamento de Trabajo Social. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjunta planilla de solicitud. El expediente se encuentra en paritaria docente desde el 20 de diciembre de 2024. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la designación interina de la Prof. Profesora Silvina Analía GALIMBERTI, DNI: 29.347.801 y la Profesora Paola Vanesa DEMARCHI, DNI 30.538.215 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Profesora Silvina Analía GALIMBERTI, DNI: 29.347.801 y la Profesora Paola Vanesa DEMARCHI, DNI 30.538.215 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Comunicación Social (6923), en el Departamento de Trabajo Social.*

**20. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146971. Solicitud de designación de la Prof. Daiana MONTI bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Metodología de la Investigación (6936), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Simple-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación suplente de la Prof. Daiana Aylén MONTI, DNI: 36.366.870 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Gianotti a su cargo, lo que suceda primero. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente de la Prof. Daiana Aylén MONTI, DNI: 36.366.870 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Gianotti a su cargo, lo que suceda primero.*

**21. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 144148. Solicitud de designación de la Prof. Ana Laura MEDINA bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teoría Política (6921), en

el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo/Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación suplente de la Prof. Ana Laura MEDINA, DNI: 29.833.548 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Spinetta a su cargo, lo que suceda primero. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente de la Prof. Ana Laura MEDINA, DNI: 29.833.548 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Spinetta a su cargo, lo que suceda primero.*

**22. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 143454. Solicitud de designación de la Prof. María Pilar ZALAZAR bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil (6830), con extensión a Psicología del Desarrollo Infantil II (6834), Seminario de Procesos de Subjetivación (6829), en el Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: sin relación). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la designación suplente de la Prof. María Pilar SALAZAR, DNI: 32805320, hasta el 31 de marzo de 2026. Además por tratarse de puntos libres provenientes de una jubilación se sugiere al Departamento que regularice la situación solicitando a la brevedad la apertura del concurso en las asignaturas correspondientes. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente de la Prof. María Pilar SALAZAR, DNI: 32805320, hasta el 31 de marzo de 2026. Además por tratarse de puntos libres provenientes de una jubilación se sugiere al Departamento que regularice la situación solicitando a la brevedad la apertura del concurso en las asignaturas correspondientes.*

**23. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 143452. Solicitud de designación de la Prof. Yanina BOATTO bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teorías Psicológicas (6828), con extensión a Seminario Procesos de Subjetivación (6829), Seminario de Procesos de Subjetivación (6829), en el Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación suplente de la Prof. Yanina E. BOATTO DNI: 31336861, hasta el 31 de marzo de 2026; además por tratarse de puntos libres provenientes de una jubilación. se sugiere al Departamento que regularice la situación solicitando a la brevedad la apertura del concurso en las asignaturas correspondientes. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente de la Prof. Yanina E. BOATTO DNI: 31336861, hasta el 31 de marzo de 2026; además por tratarse de puntos libres provenientes de una jubilación. se sugiere al Departamento que regularice la situación solicitando a la brevedad la apertura del concurso en las asignaturas correspondientes.*

**24. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 135046. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Claudio ARUZA en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Pedagogía Especial (6651), con extensión a Estrategias de abordaje del Sujeto con Necesidades

Especiales (6658) y Actividad Física y Calidad de Vida (3501), en el Departamento de Educación Física. (Situación de revista: JTP-Exclusiva -Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación interina del Prof. Claudio Daniel ARUZA, DNI: 18.204.193 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina del Prof. Claudio Daniel ARUZA, DNI: 18.204.193, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Pedagogía Especial (6651), con extensión a Estrategias de abordaje del Sujeto con Necesidades Especiales (6658) y Actividad Física y Calidad de Vida (3501), desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, en el Departamento de Educación Física.*

**25. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 128185. Solicitud de reducción transitoria del Prof. Carlos HUCK en el régimen de dedicación de Exclusiva a Simple, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto, en las asignaturas Fisiología (6654), Fisiología de la Actividad Física (6659), Teoría del Entrenamiento (6664), Fisiología Avanzada de la Actividad Física (3500) y Análisis del Movimiento Humano (3506), en el Departamento de Educación Física. (Situación de Revista: Profesor Adjunto-Exclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la reducción de dedicación para el Profesor Carlos Guillermo HUCK en su cargo efectivo de Profesor Adjunto exclusivo a Profesor Adjunto simple en el departamento de Educación Física desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. SE APRUEBA con 1 abstención la reducción de dedicación para el Profesor Carlos Guillermo HUCK en su cargo efectivo de Profesor Adjunto exclusivo a Profesor Adjunto simple, en las asignaturas Fisiología (6654), Fisiología de la Actividad Física (6659), Teoría del Entrenamiento (6664), Fisiología Avanzada de la Actividad Física (3500) y Análisis del Movimiento Humano (3506), en el departamento de Educación Física desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.*

**26. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 144313. Solicitud de designación Interina de la Prof. Sandra AMOR en el cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua de Señas (6619), Taller de Trabajo Interdisciplinario I (6604) y Seminario de Organización, Administración y Conducción de Centros de Atención para Sujetos con Necesidades Especiales (6614), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de Revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación interina de la Prof. Sandra Miriam AMOR, DNI:21.694.562, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Martini, lo que suceda primero. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Sandra Miriam AMOR, DNI:21.694.562, en las asignaturas Lengua de Señas (6619), Taller de Trabajo Interdisciplinario I (6604) y Seminario de Organización, Administración y Conducción de Centros de Atención para Sujetos con Necesidades Especiales (6614), en el Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Martini, lo que suceda primero.*

**27. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 141734. Solicitud de designación Interina de la Prof. Daiana RIGO en el cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estadística en Ciencias

Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), Estadística (6862) y Estadística (2605), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de Revista: JTP-Semiexclusiva-Efectiva). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: la designación interina de la Prof. Daiana Yamila RIGO, DNI: 29.830.628 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Paula Juárez, lo que suceda primero. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Daiana Yamila RIGO, DNI: 29.830.628, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), Estadística (6862) y Estadística (2605), en el Departamento de Ciencias de la Educación hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Paula Juárez, lo que suceda primero.*

**28. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147612. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Celina CIRAVEGNA, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Psicomotricidad I (Cód. 6832), Psicomotricidad II (Cód. 6836), Organización de los Jardines Maternales (Cód. 6852) del Profesorado en Educación Inicial, Taller de Inserción Profesional I (Cód. 6831), Pasantía y Taller de Reflexión Docente (Cód. 6847), en el Departamento de Educación Inicial. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Exclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Celina CIRAVEGNA, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Psicomotricidad I (Cód. 6832), Psicomotricidad II (Cód. 6836), Organización de los Jardines Maternales (Cód. 6852) del Profesorado en Educación Inicial, Taller de Inserción Profesional I (Cód. 6831), Pasantía y Taller de Reflexión Docente (Cód. 6847), en el Departamento de Educación Inicial.*

**29. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147614. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Santiago POLOP, en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto, en las asignaturas: Filosofía del Derecho (Cód. 6496) con afectación a Introducción a la Filosofía (Cód. 2591), Introducción a la Filosofía (Cód. 6000), Ética I (Cód. 6847) y Ética II (Cód. 6492-6735), a solicitud del Departamento de Filosofía. (Situación de revista: Profesor Adjunto -Semiexclusiva- Efectivo). Se adjunta planilla de solicitud. Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar el incremento de dedicación efectiva en el cargo Profesor Adjunto semiexclusivo a Profesor Adjunto exclusivo para el Prof. Santiago José POLOP (DNI: 30029662). SE APRUEBA por unanimidad el incremento de dedicación efectiva en el cargo Profesor Adjunto semiexclusivo a Profesor Adjunto exclusivo para el Prof. Santiago José POLOP (DNI: 30029662), en las asignaturas: Filosofía del Derecho (Cód. 6496) con afectación a Introducción a la Filosofía (Cód. 2591), Introducción a la Filosofía (Cód. 6000), Ética I (Cód. 6847) y Ética II (Cód. 6492-6735), a solicitud del Departamento de Filosofía.*

**30. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147629. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Emilia VIDELA, en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en las asignaturas: Seminario de Práctica Docente I (Cód.6364-7038) y Práctica Profesional Docente: Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Cód. 6368-7037), a solicitud del Departamento de Letras. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Se adjunta planilla de solicitud. Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar el incremento de dedicación efectiva en el cargo Ayudante de Primera simple a Ayudante de Primera semiexclusiva para la Prof. María Emilia VIDELA (DNI: 32680456).* **SE APRUEBA por unanimidad el incremento de dedicación efectiva en el cargo Ayudante de Primera simple a Ayudante de Primera semiexclusiva para la Prof. María Emilia VIDELA (DNI: 32680456), en las asignaturas: Seminario de Práctica Docente I (Cód.6364-7038) y Práctica Profesional Docente: Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Cód. 6368-7037), a solicitud del Departamento de Letras.**

**31. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147630. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Carla María GARIGLIO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Investigación Educativa (Cód. 6398), Tecnología Educativa para la enseñanza de inglés (Cód. 6412), Didáctica General de una Segunda Lengua (Cód. 6408), Taller Integrador Currículum de una Segunda Lengua (Cód. 6421) y Taller de Problematización de la Formación y Práctica Docente (Cód. 6395) a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Se adjunta planilla de solicitud. Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la designación interina de la Prof. Carla María GARIGLIO, DNI:21.694.562 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusiva para Inglés (3069) para la carrera de Medicina Veterinaria. Afectaciones: Inglés Técnico (2012) e Inglés Técnico (7502) para la carrera de Ingeniería Agronómica; Inglés (3293) e Inglés Avanzado (3294) para la carrera de Licenciatura en Geología, Inglés Nivel Inicial (3507), Inglés Nivel Intermedio (3514) e Inglés Nivel Avanzado (3522) para carrera de Microbiología, lo que fuere anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Carla María GARIGLIO, DNI:21.694.562 desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusiva para Inglés (3069) para la carrera de Medicina Veterinaria. Afectaciones: Inglés Técnico (2012) e Inglés Técnico (7502) para la carrera de Ingeniería Agronómica; Inglés (3293) e Inglés Avanzado (3294) para la carrera de Licenciatura en Geología, Inglés Nivel Inicial (3507), Inglés Nivel Intermedio (3514) e Inglés Nivel Avanzado (3522) para carrera de Microbiología, lo que fuere anterior.**

**32. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146476. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la promoción de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva a un cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina I (6372) y Literatura Argentina II (6376) con extensión a Seminario de Diseño de TFL

Orientación Literaria (6968) y Seminario de TFL Orientación Literaria (6971), en el Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2025: aprobar la designación de la Prof. Silvina Beatriz BARROSO (DNI 18.204.237) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva. SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Silvina Beatriz BARROSO (DNI 18.204.237) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva en las asignaturas Literatura Argentina I (6372) y Literatura Argentina II (6376) con extensión a Seminario de Diseño de TFL Orientación Literaria (6968) y Seminario de TFL Orientación Literaria (6971), en el Departamento de Letras.*

**33. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146571. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la promoción de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva a un cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Introducción a los Procesos Tecnológicos (202), Tecnología Digital (251), Diseño Editorial (231), Taller de Realización III (258) de los nuevos planes de estudio y, Multimedia (6148), Comunicación Videográfica (6147) y Práctica de la Producción en Comunicación (6149) del viejo plan de estudio, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2025: aprobar la designación del Prof. Carlos Esteban PASCUAL (DNI 16.991.690) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva. SE APRUEBA por unanimidad la designación del Prof. Carlos Esteban PASCUAL (DNI 16.991.690) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, en las asignaturas Introducción a los Procesos Tecnológicos (202), Tecnología Digital (251), Diseño Editorial (231), Taller de Realización III (258) de los nuevos planes de estudio y, Multimedia (6148), Comunicación Videográfica (6147) y Práctica de la Producción en Comunicación (6149) del viejo plan de estudio, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.*

**34. De Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales:** Expediente N° 122786. Autoridades electas y plan de trabajo bianual del CEGRA (Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas). Res. CD N° 191/23. *La Comisión de Análisis sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2025: dar lugar a la solicitud de la Profesora Celia Basconzuelo y aprobar las acciones desarrolladas en el informe bianual durante 2024 y presentadas como anexo a la nota; aprobar la nueva nómina de Autoridades del CEGRA tal lo solicitado y detallado en los considerandos. SE APRUEBA por unanimidad la vigencia del CEGRA (Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas) en el marco normativo de la Res. CD N° 191/23 y aprobar la nueva nómina de autoridades tal lo solicitado y detallado en los considerandos.*

**35. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 114402. Programa de Español para Extranjeros/as. Departamento de Letras. Presentado por Vicedecanato. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar el Programa de Español para Extranjeros/as para preparar a las y los estudiantes extranjeros/as no hispanohablantes en calidad de usuarios/as de la lengua española que estén interesadas en acercarse al español y a la literatura y cultura argentina: que participan en diferentes programas de intercambio de la UNRC, contemplados en la*

*Res. 120/17; toda persona extranjera no hispanohablante (de la ciudad y la región) que no esté vinculada a la universidad y que desee aprender/practicar/ perfeccionar el español y /o rendir el examen CELU. SE APRUEBA por unanimidad el Programa de Español para Extranjeros/as para preparar a las y los estudiantes extranjeros/as no hispanohablantes en calidad de usuarios/as de la lengua española que estén interesadas en acercarse al español y a la literatura y cultura argentina: que participan en diferentes programas de intercambio de la UNRC, contemplados en la Res. 120/17; toda persona extranjera no hispanohablante (de la ciudad y la región) que no esté vinculada a la universidad y que desee aprender/practicar/ perfeccionar el español y /o rendir el examen CELU.*

**36. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147566. Solicitud de convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar que la presentación de propuestas para AAE se realice de manera constante, sin apertura de convocatorias específicas desde la Secretaría Académica de nuestra Facultad; requerir que para su aprobación las propuestas de AAE se presenten con un mínimo de veinte (20) días de anticipación a la realización de las actividades propuestas, atendiendo a los tiempos necesarios para ser avalados por Secretaría Académica y aprobados por el Consejo Directivo. SE APRUEBA por unanimidad la presentación de propuestas para AAE de manera abierta ante la Secretaría Académica de nuestra Facultad para el período año 2025, ello en el marco de la Res. CD N° 333/2022.*

**37. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 145619. Informe de Pre Ingreso “Aproximación a las prácticas de lectura y escritura en la Facultad de Ciencias Humanas. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias”. Elevado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar el informe sobre el desarrollo de la propuesta de Pre Ingreso “Aproximación a las prácticas de lectura y escritura en la Facultad de Ciencias Humanas. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias. SE APRUEBA por unanimidad el informe sobre el desarrollo de la propuesta de Pre Ingreso “Aproximación a las prácticas de lectura y escritura en la Facultad de Ciencias Humanas. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias.*

**38. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 144730. Proyecto Régimen Diferencial para Estudiantes. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: acompañar la sugerencia de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre solicitar a la Secretaría Académica de la Facultad que junto a los y las representantes estudiantiles impulsores del proyecto del Consejo Directivo den forma de normativa a la propuesta de reglamentar el inciso ñ) del Punto 5) de la Res CS 120/2017; tener en cuenta los siguientes puntos: especificar, cómo se aplicará dicho régimen dependiendo las características de las materias de las carreras de nuestra facultad, siendo algunas de las alternativas: promocionables, prácticas, teóricas o prácticas profesionales e indicar el porcentaje mínimo de asistencia que el estudiante deberá tener para seguir contando con dicha flexibilidad. La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 25 de marzo de 2025: abrir el expediente correspondiente para dar tratamiento institucional a la propuesta; solicitar a la Secretaría Académica de la Facultad que junto a los y las representantes*

*estudiantiles del Consejo Directivo den forma de normativa a la propuesta de reglamentar el inciso ñ) del Punto 5) de la Res CS 120/2017; de forma. SE APRUEBA por unanimidad acompañar la sugerencia de la Comisión de Interpretación y Reglamento para solicitar a la Secretaría Académica de la Facultad que junto a los y las representantes estudiantiles impulsores del proyecto del Consejo Directivo den forma de normativa a la propuesta de reglamentar el inciso ñ) del Punto 5) de la Res CS 120/2017; tener en cuenta los siguientes puntos: especificar, cómo se aplicará dicho régimen dependiendo las características de las materias de las carreras de nuestra facultad, siendo algunas de las alternativas: promocionables, prácticas, teóricas o prácticas profesionales e indicar el porcentaje mínimo de asistencia que el estudiante deberá tener para seguir contando con dicha flexibilidad; abrir el expediente correspondiente para dar tratamiento institucional a la propuesta; solicitar a la Secretaría Académica de la Facultad que junto a los y las representantes estudiantiles del Consejo Directivo den forma de normativa a la propuesta de reglamentar el inciso ñ) del Punto 5) de la Res CS 120/2017; de forma.*

- 39. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 70090. Solicitud de corrección de códigos en el Anexo II de la Res. CD N° 414/23. Plan de estudio Lic. en Geografía. Con aval del Consejo Departamental y aval de Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: dar curso a los cambios especificados, tal lo solicitado por el Departamento de Geografía; comunicar las rectificaciones solicitadas al Registro de Alumnos de la FCH para hacerlas efectivas en SIAL y SIRVAT. SE APRUEBA por unanimidad dar curso a los cambios especificados, tal lo solicitado por el Departamento de Geografía; comunicar las rectificaciones solicitadas al Registro de Alumnos de la FCH para hacerlas efectivas en SIAL y SIRVAT; elevar al Consejo Superior para la prosecución del trámite.*
- 40. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 140872. Solicitud de exceptuar la obligación de incluir la asignatura “Estudio de la Realidad Nacional” en los planes de estudio del Prof. y Lic. en Geografía. Con aval del Consejo Departamental y aval de Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: otorgar la eximición de la asignatura “Estudio de la Realidad Nacional” (6996) en los planes de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía. SE APRUEBA por unanimidad otorgar la eximición de la asignatura “Estudio de la Realidad Nacional” (6996) en los planes de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía; elevar al Consejo Superior para la prosecución del trámite.*
- 41. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147558. Solicitud de aval académico para las “Primeras Jornadas riocuartenses de Derecho Ambiental”, a realizarse el 09 de abril del corriente. Organizado por el Colegio de Abogados de Río Cuarto y avalado por la Dir. del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: otorgar aval académico para las "Primeras Jornadas Riocuartenses de Derecho Ambiental", organizadas por el Colegio de Abogados. SE APRUEBA por unanimidad otorgar aval académico para las "Primeras Jornadas Riocuartenses de Derecho Ambiental", organizadas por el Colegio de Abogados.*

## **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 1. De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas ad referendum del Consejo Directivo, N° 048, 091 y 094/25. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas ad referendum del Consejo Directivo, N° 048, 091 y 094/25.**
- 2. De Decanato:** Expediente N° 147675. Solicitud de aprobación de actividad de Vinculación con el Medio “Capacitación en Ley Micaela para la CGT regional Río Cuarto. Construyendo vínculos entre estudiantes y trabajadores a través de la perspectiva de género”, a realizarse durante los meses de marzo y abril de 2025. Docente Responsable: Prof. Daiana BUSTOS. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación. Presentado por Secretaría de Vinculación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 3. De Decanato:** Expediente N° 122786. Informe de actividades del Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas (CEGRA) durante el año 2024. **Se toma conocimiento.**
- 4. De Decanato:** Expediente N° 147709. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para la actividad “Malvinizar desde Exactas. La contribución de la ciencia forense a la identificación de los cuerpos en el cementerio de Darwin”, organizada por la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales. A su vez, se solicita difusión a través de los medios de comunicación institucional. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad avalar, difundir e invitar a la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas a participar.**
- 5. De Decanato:** Expediente N° 147736. Solicitud de aprobación de proyecto Cine por la Diversidad, a desarrollarse durante todo el año 2025, en el Centro Cultural Leonardo Favio. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Solicitud de presupuesto: folletería mensual. Presentado por la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
- 6. De Decanato:** Expediente N° 97351-25. Solicitud de aprobación de Seminario curricular de posgrado “Estado y territorio en perspectiva crítico relacional”, a realizarse los días 08, 09, 15, 16, 29 y 30 de mayo, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Dra. Gabriela MALDONADO. Con aval de la Junta Académica del Doctorado. Solicitud de presupuesto (pago mediante código 060). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad encomendar a Secretaría Técnica y a Secretaría de Posgrado remitir las aclaraciones necesarias a Despacho para la confección del acto resolutivo.**
- 7. De Decanato:** Expediente N° 145448. Solicitud de cambio de fecha de Curso Extracurricular de Posgrado “Violencia, articulaciones socio políticas y mediaciones

lingüísticas. La Frontera Sur de Córdoba y San Luis (1784-1878)”, que tendrá como Docente Responsable a la Dra. Marcela TAMAGNINI (D.N.I. 17.077.528) (UNRC), como Docentes Co-Responsables al Mgtr. Ernesto Ramón OLMEDO (D.N.I. 23.646.787) (UNRC) y al Mgtr. Gustavo Darío TORRES (D.N.I. 24.783.388) (UNRC-UNSL), el que se llevará a cabo bajo modalidad presencial virtual sincrónica los días 09, 15, 16, 29 y 30 de mayo de 2025. (Res. CD N° 534/24). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el cambio de fecha de Curso Extracurricular de Posgrado “Violencia, articulaciones socio políticas y mediaciones lingüísticas. La Frontera Sur de Córdoba y San Luis (1784-1878)”, que tendrá como Docente Responsable a la Dra. Marcela TAMAGNINI (D.N.I. 17.077.528) (UNRC), como Docentes Co-Responsables al Mgtr. Ernesto Ramón OLMEDO (D.N.I. 23.646.787) (UNRC) y al Mgtr. Gustavo Darío TORRES (D.N.I. 24.783.388) (UNRC-UNSL), el que se llevará a cabo bajo modalidad presencial virtual sincrónica los días 09, 15, 16, 29 y 30 de mayo de 2025. (Res. CD N° 534/24).**

8. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 146751. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Griego Filosófico (2316) de la Licenciatura en Filosofía con extensión a Historia de la Filosofía I (2304) del Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Latín Filosófico (2315) de la Licenciatura en Filosofía y Lengua y Literatura Clásica (6351) del Profesorado y Licenciatura en Lengua y Literatura, en el Departamento de Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
9. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 146673. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica Psicopedagógica en Educación (6582) con extensión a Psicopedagogía II (6570) para la Licenciatura en Psicopedagogía, en el Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
10. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 145751. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción del Prof. Claudio César ACOSTA, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple a un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Política y Legislación de la Educación Inicial (Cód. 6838) y Seminario de Organizaciones No Formales (Cód. 6864) en el Departamento de Educación Inicial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
11. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 146534. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Planeamiento Institucional y Curricular del Área Lengua y Literatura (Cód. 6369) con extensión a Seminario Taller de Práctica

Docente I (Cód. 6364) y aquellas materias equivalentes en el área que surjan como producto del nuevo Plan de estudios del Profesorado en Lengua y Literatura, en el Departamento de Letras. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**12. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147724. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Políticas Sociales (6941) con extensión a Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938), en el Departamento de Trabajo Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**13. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147651. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Seminario de Derecho (6732) con extensión a Seminario Integrador II (6737), Introducción al Derecho (2555/2590) y Problemas del conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico (5103), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**14. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147650. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Romano (5100) con extensión a Historia Política Argentina II (2603), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**15. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147649. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Penal I (5102) y Derecho Penal II (5105), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

#### **ANEXO:**

#### **DESPACHOS:**

**42. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147566. Actividades Académicas Extracurriculares. Primer convocatoria. Res. CD N° 481/23. 2) Ciclo de Talleres Interdisciplinarios sobre Actores colectivos y Democracia, a realizarse los días 14 de marzo, 13 de junio y 24 de octubre de 2025. Docente Responsable: Prof. María Virginia QUIROGA. Dpto. de Trabajo Social. 3) Conversatorio: “La perspectiva decolonial y sus aportes para el trabajo social”, a realizarse el 07 de abril de 2025. Docente Responsable:

Prof. Juan David GÓMEZ QUINTERO. Dpto. de Trabajo Social. 4) “III Congreso Nacional de Historia Local y Regional -XV Jornadas de Divulgación en Historia Local y Regional”, a realizarse del 10 al 14 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Rebeca Raquel CAMAÑO. Departamento de Historia. 5) V Jornadas de Antropología Histórica de Araucanía, pampas y patagonia (Siglos XV al XXI), a realizarse del 19 al 21 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Graciana PEREZ ZAVALA. Departamento de Historia. Solicita designar Profesor Extraordinario Visitante. 7) Conversatorio. Investigar en Ciencias Sociales: proyectos y desafíos en las voces de profesores y graduados, a realizarse el 03 de abril de 2025. Docente Responsable: Prof. Romina ELISONDO. Dpto. Ciencias de la Educación. Con aval de la Secretaría Académica. 8) Primer conversatorio en Trabajos finales de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas, a realizarse el 25 de abril. Docente Responsable: Prof. LIBAAK. Las actividades no solicitan presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2025: aprobar las actividades académicas extracurriculares 2, 3, 4, 5, y 7 que se detallan en el Anexo I, dado que cumplen los requisitos de la reglamentación vigente; designar Profesores expertos disertantes para la actividad 5 del Anexo I, tal como se solicita en la documentación presentada; designar los equipos y/o docentes responsables de las actividades que así lo soliciten. Se aprueba mediante Informe del día 28 de marzo de 2025: la actividad 8, detallada en el anexo 1, dado que cumple con los requisitos de la reglamentación vigente; designar al equipo y/o docentes responsables de la actividad que así lo solicita. SE APRUEBAN con 1 abstención las actividades académicas extracurriculares 2, 3, 4, 5, y 7 que se detallan en el Anexo I, dado que cumplen los requisitos de la reglamentación vigente; designar Profesores expertos disertantes para la actividad 5 del Anexo I, tal como se solicita en la documentación presentada; designar los equipos y/o docentes responsables de las actividades que así lo soliciten. Se aprueba mediante Informe del día 28 de marzo de 2025: la actividad 8, detallada en el anexo 1, dado que cumple con los requisitos de la reglamentación vigente; designar al equipo y/o docentes responsables de la actividad que así lo solicita.*

**43. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145908. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 310/24) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Inglesa I (6001) con extensión a Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa Académica (6413), en el Departamento de Lenguas. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar la designación docente en el cargo de Profesora Adjunta efectiva con régimen exclusiva para la Profesora Verónica Alicia SERGI; DNI: 20325186 en la asignatura Lengua Inglesa I (6001) con extensión a Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa Académica (6413) en el Departamento de Lenguas de la FCH. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente en el cargo de Profesora Adjunta efectiva con régimen exclusiva para la Profesora Verónica Alicia SERGI; DNI: 20325186 en la asignatura Lengua Inglesa I (6001) con extensión a Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa Académica (6413) en el Departamento de Lenguas de la FCH. Se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.*

**44. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 143495. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Interino de la Prof. Catalina VETTORAZZI en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista:

Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar la renovación del aumento de dedicación interina de la Prof. Catalina VETTORAZZI, DNI: 37167066 hasta el 30 de abril de 2026 en las asignaturas Didáctica III (didáctica de las matemáticas) (6603) y Didáctica I (General) (6616) de las carreras de Profesorado y Lic. en Educación Especial en el Departamento de Cs. de la Educación y para atender en el Programa integral de Educación en derechos Humanos, Género y Discapacidad de la FCH. SE APRUEBA por unanimidad la renovación del aumento de dedicación interina de la Prof. Catalina VETTORAZZI, DNI: 37167066 hasta el 30 de abril de 2026 en las asignaturas Didáctica III (didáctica de las matemáticas) (6603) y Didáctica I (General) (6616) de las carreras de Profesorado y Lic. en Educación Especial en el Departamento de Cs. de la Educación y para atender en el Programa integral de Educación en derechos Humanos, Género y Discapacidad de la FCH.*

**45. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146594. Solicitud de aprobación de Encuentro de Investigación “Repensando las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas: innovaciones y desafíos en la construcción colectiva del conocimiento, organizado por la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Posgrado e Internacionalización. La actividad se realizará el 07 de abril de 2025, en el Teatrino de la Trapalanda. Solicitud de presupuesto. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar la Actividad Propuesta por la Secretaría de Investigación denominada “Repensando las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas: innovaciones y desafíos en la construcción colectiva del conocimiento”, organizado por la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Posgrado e Internacionalización, a realizarse el 07 de abril de 2025, en el Teatrino de la Trapalanda. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 26 de marzo de 2025: aprobar la asignación de Pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000,00-), para afrontar los gastos para el break del almuerzo del Encuentro de Investigación, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para las secretarías de Investigación y de Posgrado e Internacionalización -en partes iguales-, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad Propuesta por la Secretaría de Investigación denominada “Repensando las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas: innovaciones y desafíos en la construcción colectiva del conocimiento”, organizado por la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Posgrado e Internacionalización, a realizarse el 07 de abril de 2025, en el Teatrino de la Trapalanda; aprobar la asignación de Pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000,00-), para afrontar los gastos para el break del almuerzo del Encuentro de Investigación, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para las secretarías de Investigación y de Posgrado e Internacionalización -en partes iguales-, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.*

**46. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145849. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 296/24) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Literatura Infantil y Juvenil (6420) con extensión a Literatura Inglesa del Siglo XX (6416) del Profesorado y Licenciatura en Inglés, Lengua y Literatura (5335), de la Licenciatura en Inglés, Seminario Taller Producción Oral y Escrita (6423- optativo) del Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el Departamento de Lenguas. *La*

*Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar la designación docente en el cargo Docente Profesora Adjunta efectiva con régimen exclusiva para la Profesora Nuria Virginia SOLER MENDEZ, DNI: 28446113 en la asignatura Literatura Infantil y Juvenil (6420) con extensión a Literatura Inglesa del siglo XX (6416) del Profesorado y Licenciatura en Inglés Lengua y Literatura (5335) de la Licenciatura en Inglés; Seminario Taller de Producción Oral y escrita (6423-Optativa) del Departamento de Lenguas de la FCH. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente en el cargo Docente Profesora Adjunta efectiva con régimen exclusiva para la Profesora Nuria Virginia SOLER MENDEZ, DNI: 28446113 en la asignatura Literatura Infantil y Juvenil (6420) con extensión a Literatura Inglesa del siglo XX (6416) del Profesorado y Licenciatura en Inglés Lengua y Literatura (5335) de la Licenciatura en Inglés; Seminario Taller de Producción Oral y escrita (6423-Optativa) del Departamento de Lenguas de la FCH. Se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.*

**47. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145730. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 307/24) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Investigación Educativa (6398) con extensión a Taller de Problematización de la Formación y Práctica Docente (6395), Pasantía I (6512), Pasantía II (Cód. 6513), Taller Integrador Currículum de una Segunda Lengua (Cód. 6421) y Metodología de la Investigación en Lengua Extranjera (5331), en el Departamento de Lenguas. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar la designación docente en el cargo Docente Profesora Adjunta efectiva con régimen exclusiva para la Profesora Fabiana Andrea SACCHI, DNI: 26078355 en la asignatura Investigación Educativa (6398) con extensión a Taller de Problematización de la Formación y Práctica Docente (6395) Pasantía I (6512) Y Metodología de la investigación en Lengua Extranjera (5331) del Departamento de Lenguas de la FCH. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente en el cargo Docente Profesora Adjunta efectiva con régimen exclusiva para la Profesora Fabiana Andrea SACCHI, DNI: 26078355 en la asignatura Investigación Educativa (6398) con extensión a Taller de Problematización de la Formación y Práctica Docente (6395) Pasantía I (6512) Y Metodología de la investigación en Lengua Extranjera (5331) del Departamento de Lenguas de la FCH. Se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.*

**48. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145962. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 311/24) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Historia de los Fundamentos del Mundo Moderno (6694) con extensión a Historia de los Fundamentos del Mundo Medieval (6688), de los Planes de estudio del Profesorado y Licenciatura en Historia, en el Departamento de Historia. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprobar la designación docente en el cargo Docente Profesor Adjunto efectivo con régimen semiexclusiva para el Profesor Luciano NICOLA DAPELO; DNI: 32477298 en la asignatura Historia de los Fundamentos de Mundo Moderno (6694) con extensión a Historia de los Fundamentos del mundo Medieval (6688) del Departamento de Historia de la FCH. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente en el cargo*

**Docente Profesor Adjunto efectivo con régimen semiexclusiva para el Profesor Luciano NICOLA DAPELO; DNI: 32477298 en la asignatura Historia de los Fundamentos de Mundo Moderno (6694) con extensión a Historia de los Fundamentos del mundo Medieval (6688) del Departamento de Historia de la FCH. Se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.**

- 49. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 143598. Solicitud de designación de la Prof. Camila PETENATTI bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Fotografía I (203) con extensión a Fotografía II (208), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: sin cargo de base). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de marzo de 2025: aprueba la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Simple para la Profesora Camila Victoria PETENATTI DNI: 39611538 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso para Comunicación Visual (222) con extensión a Taller de realización I (249) Fotografía I (203) y Fotografía II (208) de las carreras nuevas del Departamento de Ciencias de la Comunicación, lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Simple para la Profesora Camila Victoria PETENATTI DNI: 39611538 hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso para Comunicación Visual (222) con extensión a Taller de realización I (249) Fotografía I (203) y Fotografía II (208) de las carreras nuevas del Departamento de Ciencias de la Comunicación, lo que fuera anterior.*
- 50. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147365. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (5123) con extensión a Mediación, Arbitraje y Negociación (5128), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (5123) con extensión a Mediación, Arbitraje y Negociación (5128), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*
- 51. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147251. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Infantil y Juvenil (6420), con extensión a Lengua Inglesa IV (6426) y Seminario Taller de Producción de Textos Literarios (6422), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar*

*el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Infantil y Juvenil (6420), con extensión a Lengua Inglesa IV (6426) y Seminario Taller de Producción de Textos Literarios (6422), en el Departamento de Lenguas.*

**52. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147294. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Privado IX - Daños- (5132) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Privado IX -Daños- (5132) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*

**53. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147252. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Inglés (3069) con extensión a Inglés Técnico (2012), Inglés Técnico (7502), Inglés (3293), Inglés Avanzado (3294), Inglés Nivel Inicial (3507), Inglés Nivel Intermedio (3514) e Inglés Nivel Avanzado (3522), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Inglés (3069) con extensión a Inglés Técnico (2012), Inglés Técnico (7502), Inglés (3293), Inglés Avanzado (3294), Inglés Nivel Inicial (3507), Inglés Nivel Intermedio (3514) e Inglés Nivel Avanzado (3522), en el Departamento de Lenguas.*

**54. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147254. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Lengua Inglesa III (6891) con extensión a Lengua Inglesa I (6001), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Lengua Inglesa III (6891) con extensión a Lengua Inglesa I (6001), en el Departamento de Lenguas.*

**55. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147253. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Lengua Francesa II (6885) y Tecnologías de la Información (6883), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Lengua Francesa II (6885) y Tecnologías de la Información (6883), en el Departamento de Lenguas.**

**56. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147173. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano (107), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con extensión al campo disciplinar del Área Biológica de la Lic. en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano (107), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con extensión al campo disciplinar del Área Biológica de la Lic. en Enfermería en el Departamento de Enfermería.**

**57. De Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 147573. Propuesta de Distribución Presupuestaria 2025. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar la propuesta de distribución presupuestaria por Pesos noventa y cuatro millones noventa y dos mil setecientos setenta y cuatro (\$94.092.774,00-), recursos incorporados según Res. Rec. 03/25, 110/25 y 112/25, al área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, y organizada en el anexo adjunto.* **SE APRUEBA por unanimidad la propuesta de distribución presupuestaria por Pesos noventa y cuatro millones noventa y dos mil setecientos setenta y cuatro (\$94.092.774,00-), recursos incorporados según Res. Rec. 03/25, 110/25 y 112/25, al área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, y organizada en el anexo adjunto.**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

**16. De Coordinación Administrativa:** Informes Bienales (2022-2023) de Carrera Docente del Departamento de Trabajo Social: Exp N° 133925 María Florencia ALAMINOS, Exp N° 121852 Iván BAGGINI, Exp N° 138245 María Cecilia BAIGORRIA, Exp N° 140696 Marcela BONNET, Exp N° 121855 Julieta CAPELARI, Exp N° 133920 Rebeca CENNA, Exp N° 133927 Analía DANIELE, Exp N° 133912 Betiana FERROCHIO, Exp N° 133917 Mariana GIANOTTI, Exp N° 133922 Jorgelina GIAYETTO, Exp N° 133919 Martín JUAREZ ORTEGA, Exp N° 121858 María Paula JUAREZ, Exp N° 133930 María

Cecilia MAURUTTO, Exp N° 140695 Ana Laura MEDINA, Exp N°133921 Rosana POLANCO, Exp N° 133913 César QUIROGA, Exp N°133915 María Virginia QUIROGA, Exp N° 133929 Anabel VERAHAEGUE, Exp N° 121857 María José ZAPATA, Exp N° 138242 Valentina TOMASINI, Exp N° 133916 Liliana TARDITTI, Exp N° 138244 Juan Carlos SABOGAL, Exp N° 138243 Sandra SOMMADOSSI, Exp N° 133914 Leticia SAAVEDRA, Exp N° 138247 Sofía RIZZO, Exp N°138246 Mariana LARRIEU, Exp N° 138248 Ana Lucía MAGRINI, Exp. N° 121856 Sandra SENN, Exp N° 138382 Juan Emilio GIUSIANO, Exp. N° 141617 María Paula GARIGLIO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**17. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 147471. Solicitud de Licencia con goce de haberes del Prof. Amir COLEFF en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación, desde el 01 de abril hasta el 31 de julio de 2025. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia con goce de haberes del Prof. Amir COLEFF en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación, desde el 01 de abril hasta el 31 de julio de 2025.**

**18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147653. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Ana Lucía MAGRINI del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 142691. Solicitud de designación de la Prof. Federico GENESIO bajo el “Régimen complementario de designación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Privado IV (5109) con extensión a Derecho Romano (5100), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141899. Solicitud de designación del Prof. Ricardo PRONE bajo el “Régimen complementario dedesignación de docentes suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Res. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (5123) con extensión a Mediación, Arbitraje y Negociación (5128), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147673. Solicitud de designación Interina de la Prof. Eugenia BINA en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa I (6391), con extensión a

Fonética y Fonología Inglesa II (6389), en el Departamento de Lenguas. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**22. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141222. Solicitud de designación Interina de la Prof. Pamela TRAVAGLIA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Neuropsicología y Psicofisiología (6559) y Neuropsicología (6563), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**23. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147652. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Melisa GNESUTTA en el régimen de dedicación Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en las asignaturas Literatura Española I (6357) con extensión a Literatura Española II (6363), a solicitud del Departamento de Ciencias de Letras. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**24. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147672. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Alejandro FARA del régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en las asignaturas Géneros y Redacción Periodística (206) con extensión a Taller de Periodismo Informativo (220) y Periodismo de Análisis y Opinión (230), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**25. De Decanato:** Expediente N° 60956-1. Propuesta de incorporación excepcional de actividades presenciales sincrónicas en el dictado de la asignatura “Teoría de la comunicación Humana” correspondiente al primer cuatrimestre de segundo año de la Tecnicatura en Lenguas. Avalado y presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

#### **ANEXO SOBRE TABLAS:**

#### **DESPACHOS:**

**58. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147501. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Pasantía (6748) con extensión a Derecho Privado IV-familia- (6728), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con**

**régimen de dedicación Simple, en la asignatura Pasantía (6748) con extensión a Derecho Privado IV-familia- (6728), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

- 59. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147368. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Teoría del Conocimiento (6480) con extensión a Lógica (6471) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Medios de Comunicación, a solicitud del Departamento de Filosofía. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Teoría del Conocimiento (6480) con extensión a Lógica (6471) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Medios de Comunicación, en el Departamento de Filosofía.**
- 60. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 113635-1. Proyecto modificación del Capítulo IV del Régimen Electoral. Res. CD N° 080/20. Presentado por Secretaría Técnica. *La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 31 de marzo de 2025: aprobar el proyecto de modificación del Capítulo IV del Régimen Electoral de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas (RCD N° 080/2020), según las adecuaciones arriba detalladas; designar a los miembros de la Junta Electoral a tales efectos.* **SE APRUEBA por unanimidad convocar a una Sesión Extraordinaria para analizar e incorporar aportes para la modificación del Capítulo IV del Régimen Electoral de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas (RCD N° 080/2020), según las adecuaciones arriba detalladas; designar a los miembros de la Junta Electoral a tales efectos.**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 26. De Decanato:** Expediente N° 147566. Actividades Académicas Extracurriculares. Convocatoria 2025. (Res. CD N° 481/23): 1) Taller de infancias y derechos, a realizarse el 08 de abril. Docente Responsable: Prof. Valeria CARRARA. Solicita designar Profesor Extraordinario Visitante. 2) De la Uribe a la Habana. 30 años negociando con la FARC-EP, a realizarse el 09 de abril. Docente Responsable: Prof. María Florencia PAGLIARONE. 3) Conferencia. Geopolítica: poder y conflicto, a realizarse el 04 de abril. Docentes Responsables: María Florencia PAGLIARONE y Prof. Martín GRAMAJO. 4) Taller de Litigación Oral y Penal, a realizarse de marzo a noviembre. Docente Responsable: Prof. Alfredo MEDINA. Solicitan designar Profesores Extraordinarios Visitantes. Las actividades cuentan con aval de la Secretaría Académica. No solicitan presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

## **INFORME DE DECANATO:**

El Sr. Decano informa sobre los trayectos de formación propuestos por esta Facultad de Ciencias Humanas al CUFIT (Centro Universitario de Formación Integral para el Trabajo) y las razones por las cuales dos de los tres que corresponden a esta Facultad no forman parte de la grilla recientemente difundida.

Siguiendo la línea de trabajo que la Facultad ha iniciado desde la pandemia en el marco de la Escuela de Educación Profesional financiada entonces por la SPU y cerrada por el gobierno nacional, esta Facultad siguió proponiendo la formación en cuidados: El trayecto de Cuidados para niñas y niños y el Trayecto de cuidados para Personas Mayores. Además, incorporó un tercer trayecto, referido a RCP.

Desde finales de 2024 y como parte de la planificación para 2025, se elevaron dichas propuestas al CUFIT con la designación de las dos personas que representarían a Humanas en ese Centro: la Prof. Marina DEGLI UOMINI y la Prof. Cecilia MAURUTTO. Desde entonces, teniendo en consideración la temática, la población a la que se pretende llegar como Universidad Pública y el objetivo de que esta instancia pueda ser también una experiencia que acerque más a las personas al resto de actividades y ofertas académicas de la UNRC, Humanas ha propuesto que sus trayectos sean gratuitos. Desde CUFIT no fue aprobada la propuesta de financiamiento por parte de la Facultad ni la alternativa que, entonces, gestionó la Facultad de cofinanciamiento de los trayectos con el Municipio de Río Cuarto. Esto se fue trabajando con los equipos docentes de los tres trayectos. Uno de ellos decidió seguir tal cual los lineamientos definidos por CUFIT, otro decidió que se busque alguna posibilidad para que los cursos sean gratuitos y el tercero, que también se viabilizaría por CUFIT, aguarda una definición en relación con plazos de difusión e inscripciones.

Como Decanato de esta Facultad, se acompaña plenamente a los equipos que decidan trabajar desde CUFIT y con las condiciones allí definidas, pero también se reivindica la autonomía de la Facultad para sostener sus decisiones políticas dentro de los canales institucionales. Según la RCS N° 019/2023 que crea el CUFIT y que rige su funcionamiento, no hay nada que impida que los trayectos sean gratuitos, como propuso Humanas. La mencionada resolución expresa que “podrán ser arancelados”, no que “deban” serlo: “Artículo 25 sobre Financiamiento: El financiamiento de las actividades surgirá del presupuesto asignado por la institución, de programas específicos de organismos gubernamentales, de los aportes que efectúen otras organizaciones a través de convenios y/o protocolos de trabajo y de otras fuentes que habiliten el ingreso de fondos”. En los próximos días se estará acordando con el Municipio la redacción definitiva de los Protocolos de Trabajo para poner en marcha trayectos de manera gratuita.

Por otro lado, el Sr. Decano hace referencia a la situación de despidos en el Estado, en este caso, cinco personas trabajadoras del Nuevo Hospital de Río Cuarto: una médica pediatra, un médico traumatólogo, una enfermera, un camillero y una trabajadora social, Paula GARIGLIO, que además es docente de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Como conducción de esta Facultad, afirma el Sr. Decano, “venimos advirtiendo sobre las consecuencias de las políticas de ajuste y del deterioro social que está provocando. Esto ha incrementado notablemente la demanda social y, en consecuencia, la presencia del Estado a través de la política pública en materia de salud y educación resulta imprescindible. Sentimos, con verdadera tristeza, que todos los días se presentan situaciones que ameritan pronunciamientos por parte de nuestra institución, que cultiva las Humanidades y las Ciencias Sociales y que entre sus fines tiene el de construir ciudadanía crítica.

En ese sentido, expreso mi rechazo a la decisión de cesantear a estos trabajadores,

humildemente invito a rever la decisión y a combatir, desde el lugar en el que nos encontremos, cualquiera sea, la cultura del ajuste, que tristemente parece haber colonizado distintos lugares del propio Estado e incluso de la sociedad en general: hasta no hace mucho tiempo, en plena pandemia, la ciudadanía se asomaba a las ventanas y balcones para aplaudir con emoción a “trabajadores esenciales” que hoy son descartados como parte de las políticas de ajuste”.